

ACTA DE LEGALIZACIÓN N°		238	ESTADO DEL CONTRATO:		VIGENTE
Fecha Inicio:	16/07/2025 14:00		Fecha Fin:	16/07/2025 16:00	
Lugar:	Regional Huila				
Dependencia que Convoca:	Primera Infancia - Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición				
Proceso:	Promoción y Prevención				
Objetivo:	Recepción, revisión, el análisis y Legalización de los Gastos e Ingresos del Informe Financiero presentado por la entidad administradora (EAS)				

Nombre EAS: FUNDACION GRUPO LIBERTAD

Acenda:

- Desarrollo.
- Información general del contrato.
- Informe de ejecución Presupuestal y financiera requerido con los debidos soporte.
- Seguimiento al Uso de Tasas Compensatorias (Aplica Solo para HI).
- Detalle de Inejecuciones.
- Ejecución Contrapartida.
- Situación Encontrada.
- Recomendaciones.
- Cierre.

Desarrollo:

- Se da inicio a la legalización de los informes financieros Presentados por la EAS con el fin de verificar la correcta Ejecución del presupuesto aprobado dentro de los lineamientos, guías de supervisión, manuales operativos y minutas que corresponden.
- A continuación en el presente cuadro se relaciona la información general del contrato.

Información general del contrato.											
Regional:		Regional_Huila		Centro Zonal:		CZ_LA_PLATA		N° de Contrato o Convenio		41006432025	
N° CDP		12326		N° RP		12326		FECHA ACTA INICIO		31/12/2025	
Modalidad 1:		Modalidad 2:		Modalidad 3:		Modalidad 4:		Modalidad 5:			
INSTITUCIONAL		PROPIA E INTERCULTURAL		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA			
SERVICIO 1:		SERVICIO 2:		SERVICIO 3:		SERVICIO 4:		SERVICIO 5:			
Centro de Desarrollo Infantil - A – Institucional		Educación Inicial Propia Periodica – Propia e Intercultural		NO APLICA		NO APLICA		0			
CUPOS CONTRATADO 1:		CUPOS CONTRATADO 2:		CUPOS CONTRATADO 3:		CUPOS CONTRATADO 4:		CUPOS CONTRATADO 5:			
368		66		0		0		0			
Nombre Supervisor CTO:		LINA MERCEDES VALENCIA CUELLAR				Apoyo Financiero ICBF:		BIBIANA CERON MENESES			
Plazo de ejecución CTO:		Desde:		31/12/2025		Hasta:		31/07/2026		Fecha aprob. póliza:	
Póliza N° 1 del CTO		560-47-994000196199		Poliza N° 2		560-74-994000036867		Nombre Ent. Aseguradora		ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	
Representante Legal:		EDNA MARITZA LOZANO TORRES				Cédula RL:		36.292.294			
Email Representante L.		corporaciongrupolibertad@gmail.com				NIT EAS:		900027451-0			
Telefono o Cel R.L		3144427535				Fecha Vencimiento R. L:		INDEFINIDA			
Valor Inicial del CTO: (Aporte ICBF)		\$ 1.264.120.768				Valor Aportes EAS:		\$ 25.283.125			
Adiciones al CTO:		\$ 200.460.092				Adiciones Aportes EAS:		\$ 4.009.202			
Reducciones al CTO		\$ 0				Total Aportes EAS:		\$ 29.292.327			
VALOR APOORTE ICBF		\$ 1.464.580.860				Valor Actual del CTO:		\$ 1.493.873.187			
VIGENCIA		APORTE ICBF		APORTE EAS		Adiciones al contrato		Reducciones al contrato		Valor final del contrato	
						ICBF EAS		ICBF EAS		ICBF EAS TOTAL	
2026		\$ 1.264.120.768		\$ 25.283.125		\$ 200.460.092 \$ 4.009.202		\$ - \$ -		\$ 1.464.580.860 \$ 29.292.327 \$ 1.493.873.187	
2025		\$ 35.498		\$ -		\$ - \$ -		\$ - \$ -		\$ 35.498 \$ - \$ 35.498	
2024		\$ -		\$ -		\$ - \$ -		\$ - \$ -		\$ - \$ - \$ -	
TOTAL		\$ 1.264.156.266		\$ 25.283.125		\$ 200.460.092 \$ 4.009.202		\$ 0 \$ 0		\$ 1.464.616.358 \$ 29.292.327 \$ 1.493.908.685	

VIGENCIA ACTUAL

La entidad presenta informe financiero mensual ante el ICBF como sigue:

Mes a legalizar:	JUNIO	¿Los documentos aportados permiten realizar la legalización del informe financiero?	SI	X
Fecha radicación EAS:	7/07/2026		NO	

Presenta los documentos soportes que acompañan el informe financiero y se entrega al ICBF copia de los mismos en medio:

DIGITAL Y FISICO

OBSERVACIONES INFORMACIÓN GENERAL:

DETALLE DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE CUENTAS JUNIO DE 2026 CTO 41006432025.

Objeto: prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales técnicos, guías operativas para la atención a la primera infancia y los lineamientos establecidos por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de "cero a siempre". La entidad en concordancia con la CLÁUSULA QUINTA - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE EL CONTRATISTA: DURANTE FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO. K. Obligaciones relacionadas con la Administración de Recursos, numeral 8. Presentar informe financiero mensualmente al supervisor/interventor, los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado, que tenga como soportes las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente contrato, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, así como pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, certificado que deberá ser emitido por el Revisor Fiscal, Contador Público de la Entidad o Representante legal, según aplique; y copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, La EAS, remitió la información pertinente en los tiempos establecidos.

- El valor inicial del contrato de aporte corresponde hasta la suma de \$1.289.439.391.

- El 20/04/2026 se realiza adición de recursos según ACTA MODIFICATORIA No. 1 por valor de \$204.469.294, quedando como valor final del contrato la suma de MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$1.493.908.685), compuesto de la siguiente manera:

a) Aporte en dinero del ICBF: MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$1.464.616.355).

b) Aporte en contrapartida del contratista, por valor de VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$29.292.327).

SERVICIOS CONTRATADOS:

- CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A – INSTITUCIONAL_LA PLATA_UDS 3_CUPOS 196

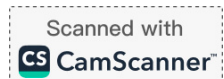
- CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL D – INSTITUCIONAL_LA PLATA_UDS 2_CUPOS 172

- EDUCACIÓN INICIAL PROPIA E INTERCULTURAL ATENCIÓN PERIÓDICA – PROPIA E INTERCULTURAL_LA PLATA_UDS 4_CUPOS 66

El desembolso se programó de acuerdo a lo establecido contractualmente como cuarto desembolso, por valor de \$579.751.956, el cual se tiene programado desembolsar por parte del ICBF a la cuenta de ahorros N° 224-00500-9 banco AV-VILLAS, formalizada en la plataforma SECOP II y oficina de tesorería, grupo financiero para proceder con los diferentes pagos a proveedores y talento humano, en el periodo JUNIO-JULIO de 2026.

3. Se verifica la ejecución de los recursos del contrato de acuerdo a los Informes Financieros presentados por la entidad:

SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO							
MES	PRESUPUESTO APROBADO + REPROGRAMACIONES (Aportes ICBF)	EJECUCIÓN	SALDO SIN EJECUTAR	PROGRAMACIÓN DESEMBOLSOS	DESEMBOLSOS GIRADOS	DIFERENCIA PROGRAMADO VS PAGADO	PAGOS REAL. EN EL MES
Enero	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Febrero	\$ 228.867.033	\$ 226.532.373	\$ 2.334.660	\$ 35.498	\$ 35.498	\$ 0	\$ 0
Marzo	\$ 240.648.347	\$ 236.079.033	\$ 4.569.314	\$ 415.808.355	\$ 415.843.853	-\$ 35.498	\$ 357.897.961
Abril	\$ 245.226.808	\$ 241.192.138	\$ 4.034.670	\$ 427.761.468	\$ 427.761.468	\$ 0	\$ 235.392.024
Mayo	\$ 240.193.268	\$ 234.151.375	\$ 6.041.893	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 214.319.042
Junio	\$ 223.900.256	\$ 220.501.727	\$ 3.398.529	\$ 620.975.539	\$ 579.751.956	\$ 41.223.583	\$ 282.665.025
Julio	\$ 285.745.148	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Agosto	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Septiembre	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Octubre	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Noviembre	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Diciembre	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 1.464.580.860	\$ 1.158.456.646	\$ 20.379.066	\$ 1.464.580.860	\$ 1.423.392.775	\$ 41.188.085	\$ 1.090.274.052





PROCESO
PROMOCION Y PREVENCIÓN
FORMATO ACTA LEGALIZACIÓN DE CUENTAS

F4.MT1.PP
Versión 1

7/04/2025
Página 2 de 3

Clasificación de la Información:
Pública

OBSERVACIONES SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO:

Se formalizó el informe financiero en la fecha 07/07/2026, mediante radicado N° 20264700300098812 y como adjuntos, los documentos soporte del gasto establecidos en anexo para la revisión y legalización de cuentas en los contratos de aportes dirección de primera infancia en su versión 1, específicamente los del numeral 2.3 detallados así:

2.3.1 Informe financiero en los formatos establecidos por el ICBF de acuerdo con la modalidad y el servicio:

EIPI: Formato informe financiero F2.MT3.PP versión 1 13/06/2025.

CDI: Formato informe financiero F22.MT1.PP versión 1 18/06/2025

2.3.3 Certificado de cobertura: La EAS anexa certificado de cobertura con 9 UDS activas de 9 UDS contratadas a fecha 30 de JUNIO de 2026. El presupuesto se proyectó para atender una meta social de 4 UDS del servicio EIPI con un total de 66 cupos y 5 UDS del servicio CDI con un total de 368 cupos, las cuales corresponden al municipio de La Plata.

2.3.4 Planilla de pago del talento humano:

EIPI: La EAS anexa planillas con 5 personas prestación de servicios por \$15.155.085

CDI: La EAS anexa planillas y pago de T.H. con 38 empleados por \$72.504.712 – Planilla con 8 personas prestación de servicios por \$26.899.200 – provisión por \$18.920.068

2.3.5 Planilla de pago de seguridad social del periodo en evaluación:

EIPI: Teniendo en cuenta que la mayoría del TH es prestación de servicios, la EAS anexa planillas de cada contratista.

CDI: La EAS anexa planilla N° 37805611 pagada el 25/06/2026 con 38 empleados por \$26.115.400.

2.3.7 Reporte del conteo de raciones, refrigerios y complementos no entregados según seguimiento a las planillas RAM y formatos establecidos por el ICBF para la entrega de complementos y refrigerios los cuales se encuentran en la página web del ICBF. Se verifica RAM según acta N° 217 del 06/07/2026

2.3.8 Certificado de cumplimiento y pago a proveedores y pago de impuestos y obligaciones tributarias. (certificado de cumplimiento expedido por el contador): La EAS anexa certificado de cumplimiento y pago a proveedores de JUNIO de 2026 con fecha 04/07/2026.

2.3.9 Facturas o documento equivalente que soporten la ejecución del contrato en el periodo que se está evaluando: La EAS anexa en el informe facturas y pagos realizados, que dan cuenta de la ejecución del mes de JUNIO de 2026.

2.3.10 Extracto de la cuenta bancaria del periodo: la EAS anexa extracto bancario de la cuenta N° 224-00500-9 banco AV-VILLAS, periodo 2026-06-01 a 2026-06-30, con saldo \$333.121.520,17.

SEGUIMIENTO A INEJECUCIONES Y LIBERACIONES

MES	AHORROS	INEJECUCIONES	SEGUIMIENTO DE INEJECUCIONES	REDISTRIBUCIÓN DE AHORROS	REINVERSIÓN DE INEJECUCIONES	LIBERACIONES/REINTE GROS T.N (Tramitadas)	LIBERACIONES PENDIENTES POR REALIZAR
Inejecución inicial	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Enero	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Febrero	\$ 0	\$ 2.334.660	\$ 2.334.660	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.334.660
Marzo	\$ 0	\$ 4.569.314	\$ 4.569.314	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.903.974
Abril	\$ 0	\$ 4.034.670	\$ 4.034.670	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.938.644
Mayo	\$ 0	\$ 6.041.893	\$ 6.041.893	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 16.980.537
Junio	\$ 0	\$ 3.398.529	\$ 3.398.529	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 20.379.066
Julio	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Agosto	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Septiembre	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Octubre	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Noviembre	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Diciembre	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 0	\$ 20.379.066	\$ 20.379.066	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 20.379.066

RESUMEN PERIODICO A LA EJECUCIÓN

PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PROYECTADA AL PERIODO	AVANCE EJECUCION DEL PERIODO	DESVIACIÓN PRESUPUESTAL
\$ 1.464.580.860	\$ 1.158.456.646	80%	79%	-1,39%

OBSERVACIONES EJECUCIÓN PRESUPUESTO:

Para el mes de JUNIO de 2026 se establece y formaliza una ejecución por \$220.501.727, incluidas las provisiones causadas, en cada rubro de la siguiente manera:

EIPI: \$27.240.945

CDI: \$193.260.782. Dentro de los pagos formalizados tanto en extracto como en el informe, se evidencia que corresponden al periodo.

Los soportes de gasto para el periodo se formalizan en facturas electrónicas, documentos soporte, planillas, nóminas y documentos contables, detalladas de la siguiente manera:

EIPI: Nóminas JUNIO, LOC-3796, NEI-566, FEPE-58, FNE-63714, FEM-4083, FRMM-888, FEG-1996, FE-369, FEVE-172, LOC-3775, LOC-3795.

CDI: Nóminas JUNIO, planilla ASOPAGOS_37805611, DSEL-1521, DSEL-1520, DSEL-1519, FACT-164067325, FACT-164062895, FACT-164066053, FACT-164066515, FACT-24956173, FACT-95118772, FACT-25000255, FACT-181998051, FACT-91685675, FACT-91671559, FACT-91687644, FACT-91775923, FVEO-20246, FVEO-20231, LOC-3797, LOC-3774, LOC-3794, FNE-63984, FEVE-177, FEV-659, FES-63.

Para el mes de JUNIO de 2026 se formalizan inejecuciones por \$3.398.529 correspondiente a:

EIPI: \$2.376.918 ASÍ: RPP: \$2.376.544; OLLA COMUNITARIA: \$8; GASTOS OPERATIVOS: \$96; MATERIAL DIDÁCTICO: \$25; DOTACIÓN DE ASEO: \$245

CDI: \$1.021.611 ASÍ: SERVICIOS PUBLICOS: \$21.861; MATERIAL DIDÁCTICO: \$62.490; DOTACIÓN DE ASEO: \$30.719; RACION: \$906.541

RESUMEN FINANCIERO DEL PERIODO:

SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	\$ 36.031.792,16
TOTAL APORTES GIRADOS EN EL PERIODO	\$ 579.751.956,00
TOTAL APORTES PARA EL PERIODO	\$ 615.783.748,16
PAGOS REALIZADOS POR LA EAS EN EL PERIODO	\$ 282.665.025,23
SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO	\$ 333.118.722,93
SALDO SEGUN EXTRACTO	\$ 333.121.520,17
DIFERENCIA SALDO RECURSOS VS SALDO EXTRACTO BANCARIO	\$ 2.797,24
VALOR CONCILIADO	\$ 2.797,24
VALOR CARGA PRESTACIONAL ACUMULADA	\$ 45.705.883,93
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES	\$ 2.797,24
RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS	\$ 2.797,24
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONSIGNADOS	\$ 1.536,73
Banco:	BANCO_COMERCIAL_AV_VILLAS_S.A.
Tipo de Cuenta:	Ahorros
Nro de Cuenta:	224-00500-9

OBSERVACIONES CONCILIACIÓN:

La diferencia a conciliar de \$2.797,24 corresponde a los rendimientos financieros de JUNIO los cuales deberán ser consignados en el mes de JULIO de 2026.

NOTA: El valor correspondiente a los pagos reales del periodo, evidenciados tanto en el acta de legalización como en el extracto bancario, asciende a \$282.665.025, No obstante, en el informe financiero de seguimiento al uso de los aportes presentado por la entidad se reporta una ejecución por valor de \$289.029.825,23

La diferencia, equivalente a \$6.364.800, corresponde a la compra de dotación para el personal soportada mediante factura del mes de junio, la cual quedó registrada como cuenta por pagar al cierre del periodo. En consecuencia, el desembolso correspondiente no se refleja en el extracto bancario de junio y se espera que su pago sea evidenciado en el extracto bancario del mes de julio.

4. Seguimiento al uso de los recursos tasas compensatorias (Aplica Solo para HI)

MES	PRESUPUESTO TASAS COMPENSATORIAS	VALOR T.C.RECAUDADA POR EL OPERADOR	EJECUCION CON RECURSOS TASAS COMPENSATORIAS	SALDO TASAS COMPENSATORIAS
ENERO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
FEBRERO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
MARZO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
ABRIL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
MAYO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
JUNIO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
JULIO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
AGOSTO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SEPTIEMBRE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
OCTUBRE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
NOVIEMBRE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
DICIEMBRE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

OBSERVACIONES RECAUDO TASAS:

PARA ESTE CONCEPTO DE LEGALIDAD DEL RECURSO, EL CONTRATO DE APORTES CELEBRADO CON LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIO, NO ACORDÓ APLICABILIDAD Y EJECUCIÓN DEL APORTE POR PARTE DE LA EAS, TODA VEZ QUE ESTE CONTRATO ESTÁ DIRIGIDO A REALIZAR ATENCIÓN Y SERVICIO A LAS MODALIDADES PROPIA E INTERCULTURAL E INSTITUCIONAL DE LOS SERVICIOS EIPI Y CDI RESPECTIVAMENTE.

Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



PROCESO
PROMOCION Y PREVENCIÓN

F4.MT1.PP

0704/2025

Versión 1

Página 3 de 3

FORMATO ACTA LEGALIZACIÓN DE CUENTAS

Clasificación de la Información:
Pública

5. Se Verifica que los valores por inejecuciones corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO DE DESCUENTO	Cupos CONTRATADOS	Cupos ATENDIDOS	NO ATENDIDOS	VALOR DESCUENTO POR INEJECUCIÓN	FUENTE DE CONSULTA	VALOR DESCUENTO	REINTEGRO DEL DESCUENTO	Saldo de Descuentos Temporales
BAJA COBERTURA	434	434	0	\$ 0	NO APLICA	\$ 0	\$ 0	\$ 0
INASISTENCIA				\$ 906.541	NO APLICA			
NO PRESTACION DEL SERVICIO				\$ 0	NO APLICA			
CUENTAME				\$ 0	NO APLICA			
TALENTO HUMANO NO CONTRATADO				\$ 0	NO APLICA			
OTRO (Se Especifica en Observaciones)				\$ 2.491.988	NO APLICA			
TOTAL DESCUENTO				\$ 3.398.529				

OBSERVACIONES DESCUENTOS:

Para el mes de JUNIO de 2026 se formalizan inejecuciones por \$3.398.529 correspondiente a:

EIPI: \$2.376.918 ASÍ: RPP: \$2.376.544; OLLA COMUNITARIA: \$8; GASTOS OPERATIVOS: \$96; MATERIAL DIDÁCTICO: \$25; DOTACIÓN DE ASEO: \$245
CDI: \$1.021.611 ASÍ: SERVICIOS PUBLICOS: \$21.861; MATERIAL DIDÁCTICO: \$62.490; DOTACIÓN DE ASEO: \$30.719; RACION: \$906.541

La EAS presenta cuentas por pagar \$15.179.199,50 así:

EIPI: GASTOS OPERATIVOS: \$7.909,67; RPP: \$601.020; OLLA: \$7.701,47; MATERIAL DIDACTICO: \$8.031,51; DOTACION DE ASEO: \$1.696,42
CDI: ARRIENDO: \$144.169,91; GASTOS OPERATIVOS: \$35.801,52; MATERIAL DIDACTICO: \$43.471,85; DOTACION DE ASEO: \$21.344,95; RACION SERVIDA: \$14.308.052,2

6. Ejecución Aportes EAS.

MES	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	SALDO APORTES EAS	OBSERVACIONES APOTES EAS
ENERO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	PARA EL MES DE JUNIO LA EAS PRESENTA LOS SIGUIENTES SOPORTES: - DOCUMENTO SOPORTE N° DSEL 1522 DEL 10/06/2026 POR \$279.693, PAGADO EL 11/06/2026 POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE. - DOCUMENTO SOPORTE N° DSEL 1523 DEL 10/06/2026 POR \$811.578, PAGADO EL 11/06/2026 POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE. - DOCUMENTO SOPORTE N° DSEL 1524 DEL 10/06/2026 POR \$1.007.207, PAGADO EL 11/06/2026 POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE. - FACTURA DE VENTA N° FEG2005 DEL 23/06/2026 POR \$3.896.772, PENDIENTE DE PAGO POR CONCEPTO DE ALIMENTACION. - FACTURA DE VENTA N° FE378 DEL 23/06/2026 POR \$343.310, PENDIENTE DE PAGO POR CONCEPTO DE ALIMENTACION. - FACTURA DE VENTA N° FES272 DEL 25/06/2026 POR \$10.906.916, PENDIENTE DE PAGO POR CONCEPTO DE INFRAESTRUCTURA.
FEBRERO	\$ 3.652.939	\$ 3.652.939	\$ 0	
MARZO	\$ 2.098.478	\$ 2.098.478	\$ 0	
ABRIL	\$ 2.098.478	\$ 2.098.478	\$ 0	
MAYO	\$ 2.098.478	\$ 2.098.478	\$ 0	
JUNIO	\$ 17.245.476	\$ 17.245.476	\$ 0	
JULIO	\$ 2.098.478	\$ 0	\$ 0	
AGOSTO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
SEPTIEMBRE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
OCTUBRE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
NOVIEMBRE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
DICIEMBRE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Total	\$ 29.292.327	\$ 27.193.849	\$ 0	

7. Observaciones Generales.

DECISIONES: * EN ATENCIÓN A LA REVISIÓN REALIZADA POR EL EQUIPO TÉCNICO Y FINANCIERO DE LOS INFORMES TÉCNICOS Y FINANCIEROS PRESENTADOS POR LA ENTIDAD SE DECIDE:

QUE UNA VEZ VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO, LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR DEL CONTRATO AUTORIZA.

-RECEPCIONAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PRODUCTO DE LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL PARA SER REMITIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO AL GRUPO JURÍDICO EN LA REGIONAL PARA ARCHIVAR EN AL RESPECTIVA CARPETA DEL CONTRATO

SE HACE ENTREGA A LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO LOS DOCUMENTOS SOPORTES (COMPROBANTES DE PAGO DOCUMENTOS EQUIVALENTES, COMPROBANTES CONTABLES, FACTURAS Y QUE SON PROPIEDAD DEL OPERADOR, EN VIRTUD QUE UNA VEZ REVISADOS EL CONTRATISTA PROCEDA CON SU RESPECTIVO ARCHIVO.

LOS PAGOS SE DEBEN REALIZAR POR TRANSFERENCIAS BANCARIAS PARA EVITAR EL RETIRO DE RECURSO QUE NO SE VA A UTILIZAR Y NO SE DEBE TENER DINERO EN CAJA.

EN EL MARCO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y CONTROL CONTRACTUAL, SE DEJA CONSTANCIA QUE SE EJECUTARON ACCIONES DE FORTALECIMIENTO TÉCNICO DIRIGIDAS A LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL SERVICIO EAS, RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES CONTRACTUALES DEL COMPETENTE DE TALENTO HUMANO.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN, ORIENTADA A GARANTIZAR LA CORRECTA GESTIÓN DE TALENTO HUMANO, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE PAGOS EFECTIVOS OPORTUNOS Y ACORDES CON LOS VALORES DEFINIDOS EN LA CANASTA ESTABLECIDA EN EL CONTRATO DE APORTES, CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTRACTUALES Y LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES VIGENTES.

8. Recomendaciones. (Preste la asesoría necesaria para que se superen las dificultades identificadas y se mantengan las fortalezas detectadas)

SE REITERA A LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO EL TENER PRESENTE LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

ARCHIVAR DEBIDAMENTE LAS FACTURAS Y DEMÁS SOPORTES QUE CUMPLAN CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS POR LA LEGISLACIÓN COMERCIAL Y TRIBUTARIA COLOMBIANA, EN LA CUAL SE IDENTIFIQUE DATOS DEL OPERADOR, PRODUCTOS, VALORES Y DEMÁS INFORMACIÓN PARA QUE EL DOCUMENTO SEA VÁLIDO.

ESTOS SOPORTES PODRÁN SER SOLICITADOS EN CUALQUIER MOMENTO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

CONTINUAR CON LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE MANERA ORGANIZADA Y OPORTUNA.

9. Cierre.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
**Las siguientes personas que firman dan constancia que han revisado y estan de acuerdo con cada uno de los items de la presente acta y que este ejercicio de legalización de cuentas se ha realizado conforme a los lineamientos, guías de supervisión, manuales operativos y minutas contractuales establecidas por el ICBF.		
FIRMA RESPONSABLES ICBF Y ENTIDAD ADMINISTRADORA		
Nombre	Cargo / Dependencia	EMAIL
LINA MERCEDES VALENCIA CUELLAR	SUPERVISORA (E) DEL CONTRATO ICBF	@icbf.gov.co
BIBIANA CERON MENESES	APOYO FINANCIERO ICBF	@icbf.gov.co
EDNA MARITZA LOZANO TORRES	REPRESENTANTE LEGAL EAS	corporaciongrupolibertad@gmail.com
GERMÁN ALBERTO GASCA CUELLAR	APOYO FINANCIERO EAS	corporaciongrupolibertad@gmail.com

Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012